

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**54933** MADRID

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Madrid, anuncia:

1.º Que en el Concurso Abreviado 881/2018 por auto de fecha 13/11/2018 se ha declarado en concurso a MONTAJES BELYCAR, S.L. con Cif: B-45719275 y la misma resolución acuerda la conclusión y archivo del concurso por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa. 176 bis 2 y 3.

2.º Se declara la extinción de la persona jurídica, conforme a lo ordenado en el art 178.3 LC.

Madrid, 15 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Mariano Rodríguez Trotonda.

ID: A180068298-1